LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

A

Mayerly Palacio Quiceno

C.C. N° 1120365016 DE GRANADA

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

N° 421

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
28 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2025

Rector

Decano

Secretario General

Registro 4225 Libro 7 Folio 165

El Secretario General

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 421

EN VILLAVICENCIO, A LOS **28** DÍAS DEL MES DE **MARZO** DE **2025**, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

MAYERLY PALACIO QUICENO
C.C. No. **1120365016** EXPEDIDA EN GRANADA

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -SNIES- No. **105558**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No **421** REGISTRO N° **4225** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS N°. **7** AL FOLIO **165**

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

Rector

Secretaria General

Decano

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personeria Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Administradora de Empresas

a

Mayerly Palacio Quiceno

C.C. Nº 1.120.365.016 de Granada, Meta.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Villavicencio – Meta – República de Colombia
A los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2019.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. 12 | Folio Nº 0041 | Nº. 1003

Scanned with CamScanner
Activar
Ve a Conf

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería Jurídica No. 7788 MEN-ICFES
NIT. 892.201.253-1

ACTA DE GRADO Nº. 0384

En la ciudad de Villavicencio, Departamento del Meta, República de Colombia, el día 14 de Diciembre de 2019, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo Nº.11 del 26 de Noviembre de 2019, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Administradora de Empresas

a

Mayerly Palacio Quiceno

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº.1.120.365.016 de Granada, Meta.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 9120.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº1003 del folio Nº0041 del Libro de Diplomas Nº 12.

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfono: 279 89 00 Ext. 1128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

Scanned with

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Personería Jurídica N° 7786 MEN - ICFES ° NIT. 892201263-1

Certifica que:

MAYERLY PALACIO QUICENO

Identificado(a) con CC N°: 1120365016

Aprobó en el Diplomado:

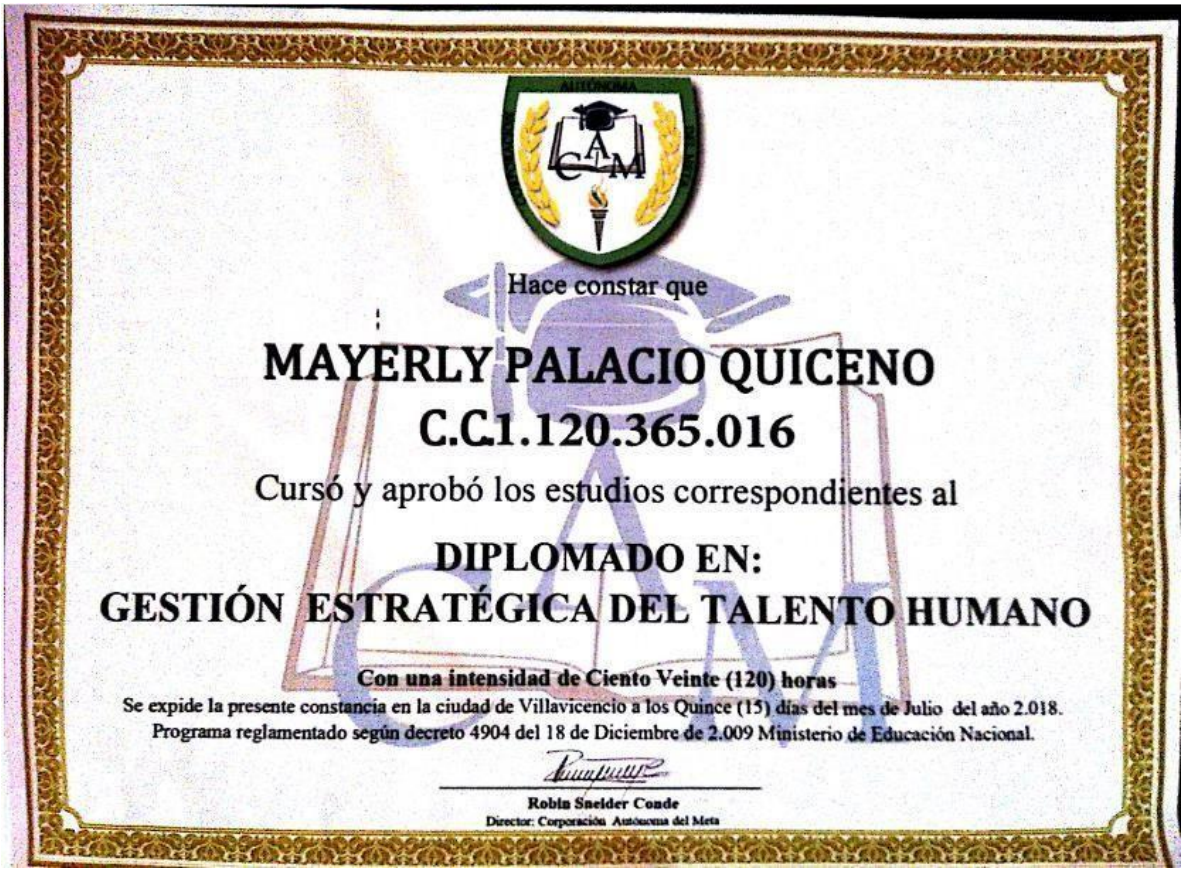
ALTA GERENCIA

Comprendido del 23 de Agosto al 14 de Octubre de 2019, con una intensidad horaria de 120 horas.

Jorge Neil Morales Tuesca
Director Administrativo de Posgrado

Alfredo Florez Gutierrez
Vicerrector Académico

GEN 23-01-2020 (9:33 a. m.)



Hace constar que

MAYERLY PALACIO QUICENO

C.C.1.120.365.016

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO EN:

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

Con una intensidad de Ciento Veinte (120) horas

Se expide la presente constancia en la ciudad de Villavicencio a los Quince (15) días del mes de Julio del año 2.018.
Programa reglamentado según decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2.009 Ministerio de Educación Nacional.

Robin Snelder Conde
Director: Corporación Autónoma del Meta



EL
DEPARTAMENTO DEL META
Y
EL INSTITUTO

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Con resolución 1192 y 2255 del 2010 de la Secretaría de Educación del Departamento del Meta,
Resolución 1295 de 2008 y 4958 de 2012 de la Secretaría de Educación del Departamento del Meta
Y Resolución 879 del 2010 y 2035 del 2011 de la Secretaría de Educación del Municipio de Villavicencio

"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"
(Ley N° 1064 del 26 de julio de 2006)

CONFIERE A:

Mayerly Palacio Quiceno

C.C. N° 1.120.365.016 de Granada

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

EN:

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS
DEL ÁREA CON UNA INTENSIDAD DE 1780 HORAS

Director Académico

Secretario

Granada a los 26 días del mes de Diciembre de

SENA

REGIONAL META

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MAYERLY PALACIO QUICENO

con documento de identificación No. CC.1120365016

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

CON NIVEL DE INGLÉS B2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en SAN MARTÍN

a los 03 días del mes de Agosto de 2011.

MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ

SUBDIRECTOR(A) (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

REGIONAL META

422929 03/08/2011

Número y Fecha Registro

REGIONAL META

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 422929 del 03/08/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

MAYERLY PALACIO QUICENO

con documento de identificación No. CC.1120365016

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

CON NIVEL DE INGLÉS B2

En constancia de lo anterior se firma la presente en SAN MARTÍN a los 03 días del mes de Agosto de 2011.

MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ

SUBDIRECTOR(A) (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

REGIONAL META

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Escuela Normal Superior María Auxiliadora

Granada-Meta

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta,

Según Resolución No. 0598 del 27 de agosto de 1999.

Confiere a:

Mayerly Palacio Quiceno

T.I. 910705-54475 de Granada

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de

Educación Media, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)

Según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Anotado al folio 35 del libro para Control Interno de Diplomas No. 36.

Dado en Granada-Meta, a los 5 de diciembre de 2008

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,

según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,

y 2150 del 5 de diciembre de 1995;

© Imprenta Editorial Ltda



La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 25 del 11/05/2020

Andrés Arévalo Pérez
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1964 y la Ley 20 de 1988.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Mayerly Palacio Quiceno

C.C 1.120.365.016

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 27 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761118227000